

Bogotá D.C., 02 de septiembre del 2022

COMUNICADO REMITIDO A LAS ASEGURADORAS DETALLADAS EN ANEXO LISTADO DE ASEGURADORAS

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE ASEGURADORAS

REFERENCIA: SELECCIÓN DE LA(S) COMPAÑÍA(S) ASEGURADORAS PARA CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE BANCO CREDIFINANCIERA S.A. SUSCRIBE POR CUENTA DE SUS DEUDORES EN LOS RAMOS DE VIDA DEUDOR E INCENDIO Y/O TERREMOTO, ASOCIADO A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y/O LEASING HABITACIONAL.

Cordialmente, **BANCO CREDIFINANCIERA S.A.**, se permiten invitar a la(s) Compañía(s) de Seguros autorizadas para operar el Ramo de Seguro de Vida Grupo Deudores e Incendio y Terremoto a participar en la licitación N° 003, cuyo **objeto** es contratar compañía(s) de seguros para la contratación de los seguros tomados por **BANCO CREDIFINANCIERA S.A.**, por cuenta y a favor de sus deudores, asociados a créditos con garantía hipotecaria y/o Leasing Habitacional conforme a lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 modificado por el Decreto 673 de 2014, Decreto 1084 de 2021, Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 003 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias.

Así mismo, se permite informar que, de acuerdo con el procedimiento establecido por el citado Decreto, las compañías de seguros que deseen participar deberán contar con los requisitos de admisibilidad, según “Pliego Requisitos de Admisibilidad” adjunto.

A continuación, relacionamos cronograma con las fechas y los plazos que se desarrollaran durante el proceso licitatorio.

Descripción	Canal de Comunicación	Fecha
Inicio del proceso Licitación. Envío de la invitación por parte del Banco a los representantes legales de las Aseguradoras junto con el pliego Requisitos de Admisibilidad y Condiciones	a. Correo electrónico b. Correo certificado c. Publicación en la página web del Banco: https://www.credifinanciera.com.co/seguros e. Publicación Aviso de Prensa	viernes, 2 de septiembre de 2022
Entrega del pliego de Condiciones por parte del Banco a las Aseguradoras	Presencial	viernes, 9 de septiembre de 2022
Plazo de formulación de preguntas y aclaraciones por parte de los Aseguradoras al Banco. Los tiempos establecidos son perentorios, y por ende no serán atendidas dudas o inquietudes por fuera del plazo señalado.	Correo electrónico	sábado, 17 de septiembre de 2022

Evaluación por parte del Banco a las preguntas y solicitudes planteadas por las Aseguradoras		domingo, 18 de septiembre de 2022 al domingo, 25 de septiembre de 2022
Respuesta de consultas y aclaraciones por parte del Banco a las Aseguradoras.	Correo electrónico	lunes, 26 de septiembre de 2022
Publicación Respuesta de consultas y aclaraciones en la Página Web del Banco	Página Web del Banco: https://www.credifinanciera.com.co/seguros	lunes, 26 de septiembre de 2022
Entrega de la documentación para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad por parte de las Aseguradoras al Banco.	Correo electrónico	martes, 4 de octubre de 2022
Evaluación por parte del Banco a los requisitos de Admisibilidad presentados por las Aseguradoras.		miércoles, 5 de octubre de 2022 al miércoles, 12 de octubre de 2022
Notificación del cumplimiento o incumplimiento por parte del Banco a las Aseguradoras que presentaron para acreditar los documentos Requisitos de Admisibilidad	Correo electrónico	jueves, 13 de octubre de 2022
Entrega de documentación que acredite el saneamiento del incumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad por parte de las Aseguradoras al Banco.	Correo electrónico	viernes, 21 de octubre de 2022
Notificación del Banco con el resultado definitivo a los Aseguradoras que continúan o no en el proceso licitatorio	a. Correo electrónico b. Página Web del Banco. Link: https://www.credifinanciera.com.co/seguros	jueves, 27 de octubre de 2022
Audiencia pública: 1. Presentación de posturas por parte de las Aseguradoras al Banco. 2. Apertura de sobres 3. Adjudicación de la Licitación	Presencial	viernes, 25 de noviembre de 2022
Cierre del proceso licitatorio 1. Publicación de los resultados y el acta respectiva en un lugar visible de su página web 2. Envío de comunicación en el mismo sentido a la SFC,	Página Web del Banco Link: https://www.credifinanciera.com.co/seguros	sábado, 26 de noviembre de 2022
Proceso de Implementación		lunes, 28 de noviembre de 2022 al lunes, 2 de enero de 2023
Inicio vigencia de la póliza		martes, 28 de febrero de 2023

Saludos,

Jose Manuel Ballesteros Ospina
Representante Legal Suplente En Calidad De Vicepresidente De Operaciones
Banco Credifinanciera S.A.

